

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

DECLARACIÓN N° 3243-CM-26

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL *X COLOQUIO INTERNACIONAL E INTERDISCIPLINARIO SOBRE EDUCACIÓN, SEXUALIDADES Y RELACIONES DE GÉNERO*

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

El X Coloquio Internacional e Interdisciplinario sobre Educación, Sexualidades y Relaciones de Género, es una serie de encuentros donde participan diferentes actores del sistema educativo desde el nivel inicial hasta la universidad, sindicatos, agrupaciones estudiantiles, organizaciones de militancia y más, dirigidos a compartir avances en investigaciones, desarrollos de experiencias, reflexiones y nuevos interrogantes en el campo.

Este año el X Coloquio Internacional e Interdisciplinario sobre Educación, Sexualidades y Relaciones de Género, se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2026. El mismo será organizado por el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue, el Programa Institucional de Género del IFDC Bariloche, el Colectivo Mariposas Mirabal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires y el grupo Saberes Corporales radicado en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género de la Universidad Nacional de La Plata.

El Coloquio propone recuperar la trayectoria de la ESI en distintos niveles y contextos educativos y comunitarios, revisando avances, tensiones y resistencias, promoviendo así, el diálogo entre experiencias de investigación, extensión y enseñanza.

*50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

La Universidad Nacional del Comahue este año ha sido elegida como sede en Bariloche a 20 años del I Coloquio Internacional, de la promulgación de la ley 26150 (ESI) y a 50 años del golpe eclesiástico militar. La cual en el año 2024 fue declarada por el Consejo Superior como la primera universidad intercultural, con perspectiva de género y ambiental.

Reconocer y declarar de interés municipal al X Coloquio Internacional e Interdisciplinario sobre Educación, Sexualidades y Relaciones de Género, renueva y promueve una vez más el compromiso en el campo de los derechos humanos.

AUTORES: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL).

INICIATIVA: Dra. Gimena Aguirre, IFDC Bariloche y Mg. Marcelo Alonso Decano Universidad Nacional del Comahue.

El proyecto original N.º 634/26 fue aprobado en la sesión del día 11 de junio de 2026, según consta en el Acta N.º 1223/26. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal al X Coloquio Internacional e Interdisciplinario sobre Educación, Sexualidades y Relaciones de Género a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2026 en nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

50º Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026